



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1030/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-08-2021 a las 15:21 horas.



Servicio de Extensión Educativa para el Colegio Público Cardenal Cisneros de Torrelaguna

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 41.000 EUR.

→ Importe 24.805 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 08/09/2021 a las 00:00 al 24/06/2022 a las 00:00

→ Observaciones: Duración del curso escolar de acuerdo al calendario escolar de la Comunidad de Madrid

→ Clasificación CPV

→ 80410000 - Servicios escolares diversos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.docx](#)

→ [ANEXO II.docx](#)

→ [ANEXO III.docx](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de educación y formación profesional

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Torrelaguna

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=0f61ZfbF3RYuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Torrelaguna**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.torrelaguna.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=wBokM8OI9Qurz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Mayor nº 1
→ (28180) Torrelaguna España
→ ES300

→ Teléfono 918430010
→ Fax 918430077
→ Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Proveedor de Pliegos

→ Torrelaguna
→ Sitio Web <http://www.torrelaguna.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/08/2021 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Contacto

→ Teléfono 918430010
→ Fax 918430077
→ Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Recepción de Ofertas

→ Torrelaguna
→ Sitio Web <http://www.torrelaguna.es/>

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Contacto

→ Teléfono 918430010
→ Fax 918430077
→ Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/08/2021 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Torrelaguna
→ Sitio Web <http://www.torrelaguna.es/>

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Dirección de Visita

→ Plza. Mayor, 1
→ (28180) Torrelaguna España

Contacto

→ Teléfono 918430010
→ Fax 918430077
→ Correo Electrónico info@torrelaguna.es

Objeto del Contrato: Servicio de Extensión Educativa para el Colegio Público Cardenal Cisneros de Torrelaguna

→ Valor estimado del contrato 41.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.805 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80410000 - Servicios escolares diversos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 08/09/2021 a las 00:00 al 24/06/2022 a las 00:00

→ Observaciones: Duración del curso escolar de acuerdo al calendario escolar de la Comunidad de Madrid

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Plza. Mayor, 1

→ (28180) Torrelaguna España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: 1 año

→ Plazo

→ Descripción: Otro curso escolar más

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente, se considerará acreditada cuando se haya realizado, al menos un contrato de iguales condiciones al objeto del presente contrato en los 3 últimos años, adjuntando certificado de buena ejecución. - Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos o monitores encargados directamente de la misma. -Se aportará una memoria técnica en la que el licitador deberá detallar de manera clara la forma en que realizará las diversas prestaciones que forman el objeto del

contrato. La memoria deberá estar precedida de un índice de los documentos, para mejor comprensión por parte del órgano de contratación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Informe de entidades financieras - Se considerará acreditada la solvencia cuando del contenido del informe de las instituciones financieras quede justificado que opera con normalidad en el cumplimiento de sus obligaciones sin la existencia de saldos deudores.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ OFERTA ECONOMICA MAS VENTAJOSA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No